

TABLAS DE CORRESPONDENCIAS CON LA REGLA VI/5 DEL STCW Manila 78/2010: Oficial de protección del buque.

| Competencia | Conocimientos, comprensión y suficiencia | Asignatura- ETSN (UC) | Curso |
|---|---|---|-------|
| <p>Mantener y supervisar la implantación de un plan de protección del buque</p> | <p>Conocimiento de la política internacional en materia de protección marítima y de las responsabilidades de los Gobiernos, las compañías y las personas designadas, incluidos los elementos que pueden estar relacionados con la piratería y los robos a mano armada.</p> <p>Conocimiento del propósito y de los elementos que constituyen el plan de protección del buque, de los procedimientos conexos y del mantenimiento de registros, incluidos los relacionados con la piratería y los robos a mano armada.</p> <p>Conocimiento de los procedimientos que procede utilizar para implantar el plan de protección del buque y notificar sucesos que afectan a la protección.</p> <p>Conocimiento de los niveles de protección marítima, de las medidas de protección correspondientes y de los procedimientos aplicables a bordo y en el entorno de las instalaciones portuarias.</p> <p>Conocimiento de las prescripciones y procedimientos para efectuar auditorías internas, inspecciones sobre el terreno, control y vigilancia de las actividades de protección indicadas en el plan de protección del buque.</p> <p>Conocimiento de las prescripciones y procedimientos para notificar al oficial de la compañía para la protección marítima cualquier deficiencia o incumplimiento descubierto durante una auditoría interna, revisión periódica o inspección de la protección.</p> <p>Conocimiento de los métodos y procedimientos utilizados para modificar el plan de protección del buque.</p> | <p>Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias G1069</p> | |

| Competencia | Conocimientos, comprensión y suficiencia | Asignatura- ETSN (UC) | Curso |
|---|---|---|-------|
| | <p>Conocimiento de los planes para contingencias relacionados con la protección y de los procedimientos para hacer frente a las amenazas para la protección o a un fallo de las medidas de protección, incluidas las disposiciones necesarias para mantener las operaciones esenciales de la interfaz buque-puerto, incluidos los elementos que pueden estar relacionados con la piratería y los robos a mano armada.</p> <p>Conocimiento práctico de las definiciones y los términos utilizados en el ámbito de la protección marítima, incluidos los elementos que pueden estar relacionados con la piratería y los robos a mano armada.</p> | | |
| <p>Evaluar los riesgos, las amenazas, y la vulnerabilidad desde la perspectiva de la protección</p> | <p>Conocimiento de la evaluación de riesgos y de los instrumentos de evaluación.</p> <p>Conocimiento de los documentos utilizados para evaluar la protección, incluida la Declaración de protección.</p> <p>Conocimiento de las técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección, incluidas las utilizadas por piratas y ladrones armados.</p> <p>Conocimientos que permitan reconocer, sin carácter discriminatorio, a las personas que puedan constituir una posible amenaza para la protección.</p> <p>Conocimientos que permitan la identificación de armas, sustancias y dispositivos peligrosos y toma de conciencia de los daños que pueden causar.</p> <p>Conocimiento de técnicas de gestión y control de multitudes, cuando corresponda.</p> <p>Conocimiento de la tramitación de la información confidencial sobre protección y encauzamiento de las comunicaciones sobre protección.</p> <p>Conocimiento de la implantación y coordinación de registros.</p> | <p>Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias G1069</p> | |

| Competencia | Conocimientos, comprensión y suficiencia | Asignatura- ETSN (UC) | Curso |
|--|--|--|-------|
| | Conocimiento de métodos para efectuar registros físicos e inspecciones no invasoras. | | |
| Realizar inspecciones periódicas del buque para asegurarse de que se aplican y mantienen las medidas de protección pertinentes | <p>Conocimiento de los criterios para designar y vigilar zonas restringidas.</p> <p>Conocimiento de las técnicas para vigilar el acceso al buque y a las zonas restringidas a bordo.</p> <p>Conocimiento de los métodos para vigilar eficazmente las zonas de cubierta y los alrededores del buque.</p> <p>Conocimiento de los aspectos de protección relacionados con la manipulación de la carga y las provisiones del buque en colaboración con otro personal del buque y los oficiales de protección de la instalación portuaria pertinentes.</p> <p>Conocimiento de los métodos para controlar el embarco y desembarco de personas y sus efectos y el acceso que tienen mientras estén a bordo.</p> | Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias G1069 | |
| Garantizar el funcionamiento, prueba y calibrado adecuados del equipo y los sistemas de protección, si los hay | <p>Conocimiento de los distintos tipos de equipo y sistemas de protección y de sus limitaciones, incluidos los que podrían utilizarse en caso de ataque por piratas o ladrones armados.</p> <p>Conocimiento de los procedimientos, instrucciones y orientaciones para el uso de los sistemas de alerta de protección del buque.</p> <p>Conocimiento de los métodos de prueba, calibrado y mantenimiento del equipo y los sistemas de protección, particularmente en el mar.</p> | Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias G1069 | |
| Fomentar la toma de conciencia de la protección y la vigilancia | <p>Conocimiento de los requisitos de formación, ejercicios y prácticas prescritos en los convenios, códigos y circulares pertinentes de la OMI, en particular de los que guardan relación con la piratería y los robos a mano armada.</p> <p>Conocimiento de los métodos para fomentar la toma de conciencia de la protección y la vigilancia a bordo.</p> | Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias G1069 | |

| Competencia | Conocimientos, comprensión y suficiencia | Asignatura- ETSN (UC) | Curso |
|--------------------|---|------------------------------|--------------|
| | Conocimiento de los métodos para evaluar la eficacia de los ejercicios y prácticas. | | |